Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Presente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 37 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA NUMERO 45 CUARENTA Y CINCO** de Ayuntamiento a celebrarse el día **30 DE NOVIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE A LAS** **08:00** **HORAS**, en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO 43 y 44 DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD POR PARTE DE LOS VECINOS DE LA CALLE PRIVADA PATRIA, CON TURNO A COMISIÓN DE NOMENCLATURA PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.
5. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, NUEVE EXPEDIENTES DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, PARA SU BASIFICACIÓN.
6. SOLICITUD Y APROBACIÓN DE DOS DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y COMO COADYUVANTE LA COMISIÓN EDILICIA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.
7. SOLICITUD POR PARTE DEL C. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ LÓPEZ SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, PARA LA AUTORIZACIÓN DE LICENCIA SINDICAL, POR UN DÍA A LA SEMANA.
8. INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO APROBAR LA DESIGNACIÓN DE JUEZ MUNICIPAL.
9. SOLICITUD AL PLENO POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL “BOCAS FELICES” O MA. CONCEPCIÓN RUIZ BONILLA, PARA LA CONDONACIÓN DE UNA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA UN COMEDOR COMUNITARIO.
10. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE $ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100) MAS EL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO, A CUENTA DEL DESPACHO CONSULTORÍA E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL PH. D. RENÉ GORGONIO GONZÁLEZ MURGIA, POR CONCEPTO DE ESTUDIO DE CAMBIO DE USO DE SUELO DEL MUNICIPIO Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO.
11. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN REMOLQUE Y UN MARTILLO NEUMÁTICO EN MALAS CONDICIONES FÍSICAS, MISMOS QUE YA NO SON ÚTILES, NI FUNCIONALES.
12. PRESENTACIÓN DE LOS TALLERES DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA MUJER.
13. ASUNTOS VARIOS.

Atentamente:

Zapotlanejo, Jalisco a 28 de noviembre del 2017

El Presidente Municipal:

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras